

PA-60-626
c.c.

REVISTA POPULAR



Digos y Sagrada
1890

Reg. 6831

PERIÓDICO QUINCENAL

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 17
GUADALAJARA

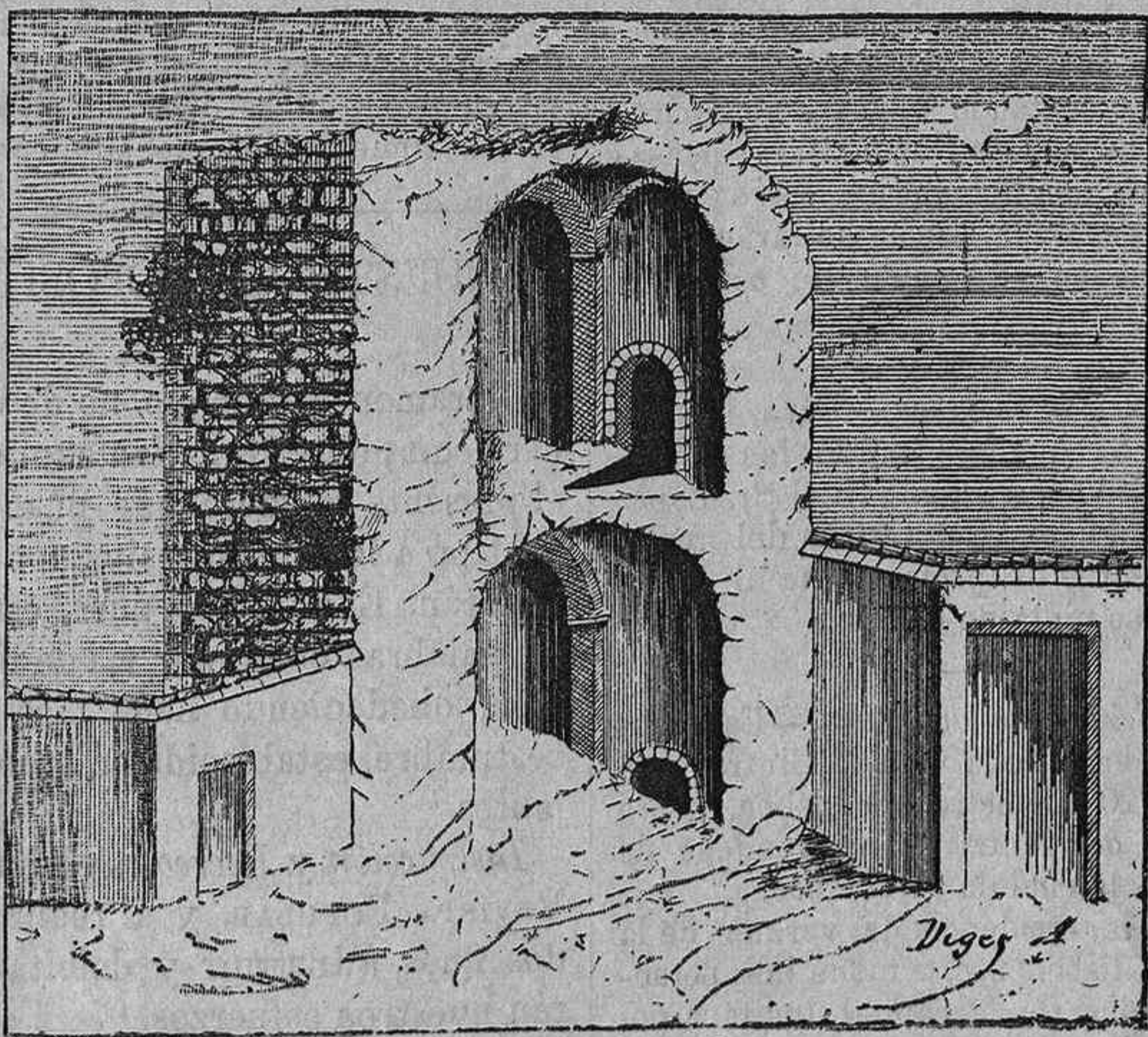
Vigilés Foto

Año I.

1.º de Octubre de 1890.

Núm. 1.º

SUMARIO.—TEXTO: Advertencias.—Nuestros grabados.—Nuestros propósitos.—Ciencia popular: La consanguinidad, por el Dr. T. Sanz.—Crónica científica.—Agricultura: La Instrucción agraria, por J. Toquero.—Revista agrícola.—Literatura y artes: Cómo se pinta un cuadro, por J. López González.—Guadalajara y su provincia: Torre de Alvar Fañez, por J. Digos.—Conocimientos útiles.—Mosáico.—Pasatiempos.
GRABADOS: Torre de Alvar Fañez, en Guadalajara.—D. Francisco de Goya.—Portada del Castillo da Penha.



Handwritten signature and scribbles.

TORRE DE ALVAR FAÑEZ

ADVERTENCIAS.

En el próximo número empezaremos á publicar un álbum literario, en el cual insertaremos obras de Lamartine, Chateaubriand, Balzac, Edgar Pöe, Cervantes, Lope de Vega, y otros notables autores.

* *

Rogamos á nuestros lectores nos indiquen las mejoras que verían con gusto en esta REVISTA.

* *

Enviaremos, gratis, á los 400 primeros abonados, el folleto *Indicador de Telégrafos*.

A los adivinadores de charadas, geroglíficos, acertijos, etc., se les obsequiará con regalos de obras. (Véase la Sección de *Pasatiempos*.)

También regalaremos libritos de los publicados por la *Biblioteca útil*, á los suscritores que nos ayuden en nuestra empresa de la manera que indicaremos en el próximo número.

* *

Rogamos á las personas que reciban esta REVISTA y no quieran figurar como suscritores, se sirvan devolverla, escribiendo en la faja la siguiente indicación: *Vuelva á su procedencia, Guadalajara*.

NUESTROS GRABADOS.

Torre de Alvar-Fañez, en Guadalajara.—Damos principio á la colección de grabados que, representando vistas y monumentos de la provincia de Guadalajara, pensamos publicar, con la histórica torre de Alvar-Fañez, cuya explicación hallarán nuestros lectores en otro lugar de esta REVISTA.

Don Francisco de Goya.—Para ilustrar el artículo con que ha honrado las columnas de la REVISTA POPULAR el Sr. López González, publicamos el retrato del genial pintor que sirve de protagonista al episodio «Cómo se pinta un cuadro.»

Portada del castillo de Penha.—Este monumento se halla en la villa de Cintra, sitio delicioso á 20 kilómetros de Lisboa, sobre la vertiente occidental de una cadena de montañas, á la cual da su nombre.

Cintra es la residencia de verano de la aristocracia lisbonense, y todas las personas de posición de la capital lusitana poseen allí quintas muy lindas rodeadas de

jardines, donde se cultivan las más bellas flores del antiguo y del nuevo continente.

El castillo real, de arquitectura gótica y de labores delicadísimas en la piedra, es uno de los monumentos que visitan cuantos viajeros recorren Portugal, deseosos de conocer las bellezas que encierra.

Un viajero francés lo ha dicho: «No se acierta con una exacta descripción del castillo de la Penha. Es un dédalo de bóvedas, de puentes levadizos, de torreones, de capillas, de claustros, de un amontonamiento de esculturas, de mármoles, de porcelanas.

La mirada se extravía allí. El expectador se pregunta si sueña; un cuento árabe no es más fantástico. Es aquello un esfuerzo del arte de lo más extraño y de lo más sorprendente que se puede imaginar. Este castillo está labrado en el vértice de un pico de la sierra. Sobre la montaña, que le sirve de base, hállase un parque de muchas leguas de extensión, donde las camelias, los mirtos, los geráneos, forman verdaderos bosques, difíciles de penetrar. Aguas cristalinas y frescas corren por todas partes. Dos montañas coronadas por las ruinas inmensas del castillo de los Moros, están enclavadas en este parque maravilloso cultivado con grande esmero y al cual el Océano sirve de perspectiva.»

Este castillo era la residencia favorita del rey D. Fernando de Sajonia Coburgo, y á su solicitud se debe el extraordinario embellecimiento de aquel sitio encantador.

NUESTROS PROPÓSITOS.

Claramente, aunque no de una manera completa, se hallan expuestos en el presente número, que puede servir de tipo á los que sucesivamente se publicarán. Escribimos, pues, estas cuatro palabras como por vía de introducción, obedeciendo nada más que á la costumbre establecida en casos semejantes.

Instrucción y Recreo es el lema de la REVISTA POPULAR, y á realizar estos dos fines, á instruir y deleitar, tenderán nuestros esfuerzos.

No conseguiríamos, sin embargo, por

sí solos nuestro objeto, á pesar de los buenos deseos que nos animan; pero la valiosa cooperación que galantemente nos prestan distinguidos amigos, cuya ilustración y competencia no tenemos necesidad de encomiar, por ser bien conocidas, y á los que enviamos el testimonio de nuestro profundo agradecimiento, nos hace esperar fundadamente que nuestras aspiraciones podrán realizarse, siempre, por supuesto, que contemos con el favor del público. Para conseguir esto y hacer asequible á todos la REVISTA POPULAR, señalamos un precio de suscripción muy económico, no obstante los muchos gastos que la publicación de grabados nos ocasiona.

La REVISTA POPULAR no tiene más pretensiones que la de ser útil ó agradable á sus lectores, y no se propone hacer competencia alguna, y menos dentro de la localidad, puesto que la índole de nuestra publicación excluye aquélla: lejos de ser así, solicitamos el concurso de la prensa toda, y especialmente de la de esta ciudad, para el feliz éxito de nuestra idea.

La política no tendrá cabida en estas columnas, donde solamente nos ocuparemos de ciencias, literatura y artes, agricultura é industria, conocimientos útiles, curiosidades, pasatiempos, etcétera, según anunciamos á la cabeza del periódico; y aun dentro de dichas materias procuraremos siempre, por nuestra parte, evitar todo lo que pueda herir susceptibilidades políticas y religiosas.

Aunque los asuntos que tratemos han de ser generales, no olvidaremos á nuestro país natal, y al efecto, abriremos en todos los números que sea necesario, una sección dedicada exclusivamente á Guadalajara y su provincia.

Nuestros propósitos son excelentes y

tienden á mejorar esta publicación, haciéndola cada vez más interesante, para lo cual tenemos algunos proyectos en cartera; pero no queremos hacer promesas concretas que no sabemos si podríamos llevar á cabo.

Cumpliendo el deber de toda nueva publicación, dirigimos nuestro humilde saludo á la prensa en general, y muy particularmente á nuestros queridos colegas de esta ciudad *La Crónica*, *El Atalaya* y la *Revista del Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español*, á disposición de los cuales ponemos incondicionalmente esta modesta REVISTA.

CIENCIA POPULAR

LA CONSANGUINIDAD.

No busquéis la causa íntima de los fenómenos naturales, no la encontraréis; únicamente los hechos satisfarán en parte vuestras averiguaciones en tal sentido.

La experiencia de muchos siglos ha hecho reconocer como verdad axiomática que los matrimonios realizados con miembros de la misma familia son perjudiciales individual y socialmente, por cuya razón la higiene, que es la expresión acabada de los hechos experimentados, presenta como canon científico que los matrimonios consanguíneos *son un atentado á la sociedad y á la raza humana*.

Los enlaces matrimoniales realizados entre cónyuges de la misma familia, primos hermanos, sobrinos y tíos, etc., son prohibidos por la higiene, (prohibición *sine legislature*).

En la época en que nos encontramos, en que el progreso y la ilustración trasciende por doquiera, deberían imponerse con la fuerza con que se imponen los hechos para ser traducidos y acatados como leyes naturales, y no ya en las grandes poblaciones en donde parece palpita el progreso con más empuje, si que también en los pequeños pueblos, debería ser conocido por to-



dos y por todos acatado que los matrimonios realizados entre primos hermanos, entre sobrinos y tíos, dentro de los primeros, segundos, terceros y cuarto grado, son actos perjudicialísimos para la especie y la sociedad.

Los matrimonios consanguíneos son una de las fuentes de origen que producen la degeneración física y moral de los pueblos.

Los cónyuges de la misma familia, ó no tienen sucesión ó de tenerla dan lugar á hijos en donde domina en unos el linfatismo, la escrófula, la tisis, el cáncer, etc., en otros la imbecilidad, la epilepsia, la locura, etc.

Esperamos que ha de llegar un día en que la legislación de los pueblos, más inspirada en la higiene pública que ahora se encuentra, imponga la absoluta prohibición de los matrimonios consanguíneos; pero mientras esto ocurra, la masa ilustrada de los pueblos se debe anticipar á estas imposiciones legales, y para enseñanza de esa otra masa social más ignota no realizar esos matrimonios, rechazados por la ciencia y la moral.

DR. T. SANZ.

Madrid 30 Septiembre 90.

Crónica científica.

El timol contra la difteria.—Nueva teoría solar.—Curiosos barómetros.—La fiebre tifoidea en el apio.—Cabezas transparentes.—El fonógrafo y la filología.—Más aplicaciones del fonógrafo.

Tomándolo de otra revista profesional, dicen *Los Nuevos Remedios* que el Dr. Gros ha ensayado el *timol* en 280 casos de difteria, encontrándole supe-

rior á todos los demás medicamentos.

Según la edad del enfermo y la gravedad de la afección, da á los niños, cada 4 á 10 minutos, 10 á doce gotas de una solución de timol á 0,1 por 100 ó 0,3 por 100, adicionada de un jarabe cualquiera, cognac ó arak. Los niños se acostumbran rápidamente al sabor característico ligeramente ardiente del timol; todos, aun los de menos edad, lo toman sin inconveniente. Además, aun administrado durante largo tiempo, este medicamento no produce fenómenos enojosos. En los casos de gravedad mediana, la acción favorable del timol se manifiesta tres ó cuatro horas después de comenzado el tratamiento.

Ante la sociedad de Historia natural de Chanteaugun, ha leído Mr. H. Raimundo Rogers un notable estudio, en el cual pretende demostrar que los astrónomos modernos cometen un error integral al suponer que el sol es una enorme masa de fuego, que irradia en todas las direcciones del espacio luz y calor.

Mr. Rogers cree, por el contrario, que aquel astro puede ser oscuro y habitable, y que los rayos

caloríficos ó luminosos son los resultados de descargas eléctricas cambiadas entre el sol y los planetas que en el espacio forman su sistema.

En la teoría de la inducción busca los elementos de una nueva doctrina, la que discuten en este momento muchos pensadores, y la que no tardará quizás en adquirir una forma definitiva.

Apóyase también Mr. Rogers en una opinión de Aristóteles, hoy olvidada,



DON FRANCISCO GOYA

pero que fué considerada durante algunos siglos como la base fundamental de la ciencia, y que consiste en considerar derivados todos los fenómenos dinámicos observados en la superficie de la tierra, del movimiento de los cuerpos celestes.

Es sabido que las sales de cobalto y de níquel se afectan por los cambios en la cantidad de humedad del aire, cuyos cambios indican exhibiendo diferentes colores.

El Sr. Rueckert dice en una publicación extranjera que para tener un curioso barómetro se pinten los cristales ó paños de las ventanas ó los papeles de las paredes con las siguientes soluciones:

1.^a Cloruro de cobalto 1, gelatina 10, y agua 100.

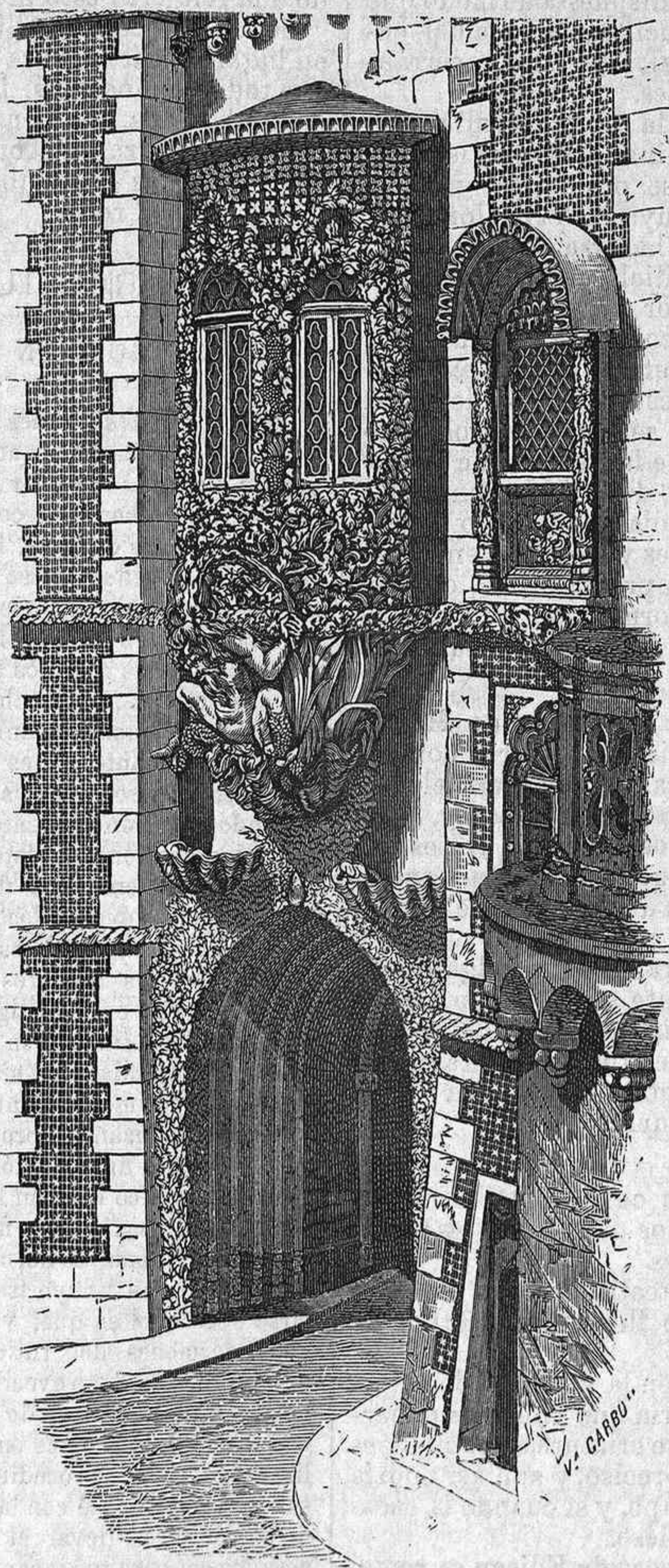
2.^a Cloruro de cobre 1, gelatina 10, y agua 100.

3.^a Cloruro de cobalto 1, gelatina 20, agua 200, óxido de níquel 0'75, cloruro de cobre 0'25.

Estas soluciones estarán incolores en tiempo húmedo; pero en tiempo claro la 1.^a presentará un color azul, la segunda amarillo y la 3.^a verde.

Dice *El Restaurador Farmacéutico* que el doctor Gressón, de Filadelfia, asegura haber hallado en diferentes ocasiones el bacilo de la fiebre tifoidea en el zumo extraído por compresión del apio cultivado en los alrededores de aquella ciudad. Suponiendo el hecho cierto, falta saber si es general para dicha planta.

El Doctor Vohsen, de Frankfort, ha inventado un aparato que facilita notablemente el diagnóstico de algunas



PORTADA DEL CASTILLO DE PENHA

enfermedades ó el exámen de determinadas lesiones. El aparato consiste principalmente en una lámpara eléctrica de incandescencia, dispuesta de modo que se pueda introducir en la boca del enfermo y quedar alojada en ella, cerrando éste los dientes.

El interior de la cabeza resulta completamente iluminado. En previsión de un exámen que se prolongase más de un minuto, en cuyo caso el calor de la lámpara podría hacerse intolerable al paciente, posee dicha lámpara una doble envoltura, por entre la cual se hace circular una corriente de agua.

Dícese que el efecto de esta exploración luminosa resulta sorprendente. A través de la piel se hacen visibles todos los huesos de la cabeza, que se presentan en estado de incandescencia; las pupilas se ven rojas, de un rojo ígneo, y las fosas nasales y los labios en transparencia. Se comprende, pues, que no puede haber anomalía en esos órganos que no se manifieste claramente.

La Sociedad Filológica de Massachussets se dedica á recojer y conservar sobre las hojas del fonógrafo el idioma de los indios *passamaquoddy*, pueblo cuyos últimos y escasos restos desaparecerán pronto, absorbidos ó exterminados por las demás razas de los Estados-Unidos.

De esta manera, dentro de algunos siglos no solamente se sabrá que existió la raza de los *passamaquoddy*, sino que se conocerá su lenguaje perfectamente, sin tener la menor duda acerca de su verdadera pronunciación.

De otras dos curiosas aplicaciones del fonógrafo nos dan cuenta las revistas profesionales.

Hay escenas teatrales en las cuales el autor exige que llore una criatura de pecho.

Conseguirlo en la viva realidad sería cruel, pues habría que violentar ó martirizar á la pobre criatura en el momento oportuno y preciso, y aun así podría no llorar á tiempo, y sí cuando la escena no lo requiriese.

Con las muñecas de Edison se remedian estos inconvenientes, bastando pa-

ra ello hacer jugar los pequeños fonógrafos que contienen.

En los Estados-Unidos se ha aplicado á la relojería este precioso aparato.

Según parece, hay allí ya relojes que en lugar de dar la hora de la manera que todos conocemos, la da correctamente hablada, añadiendo además si es hora de almorzar, de comer, de dormir, etc., según las costumbres de la casa donde sirva el reloj.

AGRICULTURA.

LA INSTRUCCIÓN AGRARIA.

Gratas manifestaciones brotan de la inteligencia humana si los actos de su reflexión se dirigen á observar la gradación progresiva que elaboran de continuo esos cultivadores de las ciencias. Pero á la vez que esto sucede puede notarse que tales esfuerzos del ingenio, hallan siempre obstáculos para la adopción de los principios deducidos por parte de aquellos á quienes interesan sus ventajas; obstáculos que, si no perpetúan, estacionan indefinidamente la consecución de cuanto nos es dado esperar.

Que esta aserción se halla más evidente tratándose de conocimientos agrarios, y que el motivo ocasional es patente á la observación menos detenida, no debemos dudarlo. Hed aquí, benévolos lectores, el objetivo para la coordinación de estas ideas.

Ocúpanse los hombres dedicados á la ciencia agraria en investigar los arcanos de la Naturaleza; discurren sobre los fenómenos que en ella ven manifestarse; comprueban experimentalmente las deducciones obtenidas; utilizan los procedimientos de la mecánica para fines económicos; objeto son de organoléptico examen la composición de las capas térreas y otras materias de íntima concexión; forman, en fin, un abundante cuerpo de doctrinas á cuyo través parece dibujarse el troquel en que, vaciados los antiguos gérmenes del rutinarismo, resulten nuevas formas de provechosa utilidad. Esto halaga y no puede ser de otro modo; pero transmitir después estas enseñanzas; generalizar ignorados procedimientos; sostener esa lucha constante con la inmensa mayoría de agricultores; llevar el convencimiento á esas masas para que acepten las indicaciones propuestas en los tratados de esta cien-

cia, ¡ah! esto es, permitidme la vulgaridad, esto es harina de otro costal; este es el caballo de batalla, cuya perspectiva me hacía decir en las columnas de una revista científica — *El Ateneo Caracense*, anuario de 1886— hablando del estado actual «.....bien quisiera afirmar que los principios sustentados por las eminencias anteriormente citadas, habían resonado con armonioso eco en la generalidad de nuestros agricultores; pero desgraciadamente no puede defenderse lo que sería muy satisfactorio para el amor patrio. No basta que una nación cuente entre sus hijos cierto número de geopónicos para el desenvolvimiento agrícola, por más que sea un principio de gran valía y de tanta más influencia cuanto más numeroso para la propagación de esas conquistas que realiza el progreso científico» porque esto no resuelve el problema como es de desear.

El agricultor español acoge con desconfianza muchas teorías, y rechaza otras por conceptuarlas de escaso interés, conducta que no defenderé; pero si detenidamente se examinan sus estados, intelectual y económico, hallaremos que tal conducta tiene sus causas, que de buen grado explanaría si no tuviese presente una indicación que debo respetar. Trataría de probar que, á semejanza de una tierra sin preparación laborable, en cuya superficie deseamos se alce exuberante planta fructífera, así el labrador, desposeído como lo está de esa preparación intelectual, sin otro consuelo que una opresión esclavizadora, no puede desasirse de la esfera reducida que le legaron sus mayores, por no haber llegado á penetrarse de lo que pueden el ingenio, el estudio, la perseverancia y la voluntad del hombre.

Aparte de las dificultades que el fraccionamiento de la riqueza rústica presenta en España, punto incontrovertible debe ser para todos que el progreso agrario ha de operarse á medida que los gobiernos favorezcan debidamente aquella y cuiden de ilustrar á quienes á ella consagran su vida entera, y mientras esto no tenga lugar, que para desgracia nuestra debemos sospechar no lo tendrá, efímeros resultados habrán de obtenerse con la publicación de obras teóricas de Agricultura. Pasaré, tal vez, por la plaza de pesimista; juzgáranme como les plazca los lectores, pero diré una y cien veces que la obra de muestra regeneración agrícola, y la marcha gubernamental de los

partidos políticos, son incompatibles; y si el eco justo que reclama protección no se escucha, la ruina será el fatal término, y la Agricultura en España, con todos aquellos lauros que mereciera en la edad árabe-hispana y con los demás que la ciñeron los Herrerías, Rojas, Lagasca y otros, cual agonizante enfermo que lucha con una causa morbosa, sucumbirá por no haber podido arrojar de sí el frío sudario de la muerte.

Condensando nuestra opinión sobre la enseñanza que nos ocupa, interesaremos siempre la necesidad de que reuna el doble carácter teórico-práctico, ora estableciendo Granjas-modelo ó las que están llamadas á sustituirlas con el nombre de *Escuelas prácticas de Agricultura*, tan defendidas por Gasparin; ora instalando á su vez *Estaciones agronómicas*, como necesario complemento para la resolución de las dudas, instituciones ambas emanadas del principio de enseñar con el ejemplo.

Naciones como Suiza y Bélgica, Francia y Alemania y sobre estas Suecia y Holanda, han sabido colocar estos centros á una altura digna de imitar, y tan multiplicados que, refiriéndonos á Suecia, contaba ya hace unos años con 27 *Escuelas prácticas*, un Instituto agrícola y una Real Academia de esta índole en una superficie de menos de medio millón de kilómetros cuadrados.

En España, diremos para terminar, parece tomar agradable perspectiva el ideal de acometer la reforma agrícola, pero se hace tan poco que no es suficiente para dejar satisfechas las aspiraciones de los que, siendo amantes de la tierra hispana, ansían siempre la protección de sus fuentes de riqueza.

J. TOQUERO.

REVISTA AGRÍCOLA.

La mayor parte de los labradores creen que la *ortiga* es planta perjudicial y la arrancan de sus tierras, y sin embargo las ortigas verdes son un excelente alimento para el ganado de cerda dándoselas cocidas con patatas, y también lo son para las vacas, habiéndose observado que las que se alimentan con dicha planta producen leche más abundante y rica en crema, muy apropiado para la fabricación de quesos y mantequillas.

En Suecia se considera la ortiga como el

mejor alimento para el ganado vacuno, y allí se cultiva esta planta, que crece en cualquier terreno por estéril y árido que sea, soportando impunemente las inclemencias del tiempo. Se reproduce por sí sola y, cuando se le dá algún cultivo, puede cortarse cinco ó seis veces cada verano.

Poniendo ortigas cocidas y picadas en la comida de las gallinas, éstas engordan mucho y son mejor ponedoras. En Francia, Alto y Bajo Rhin, Alsacia y Lorena, engordan con ortigas á los patos, y en el Norte de Francia se comen los cogollos tiernos, macerándolos como las espinacas y se les considera como un plato delicado y de lujo.

Del tronco de la ortiga se obtiene una hilaza que, tratada como la del cáñamo, se puede tejer, y con la cual se confeccionan telas que no desmerecen de las fabricadas con aquel textil.

El jugo de la ortiga y su alcaloide es un buen antiséptico, poco conocido todavía.

Para coger esta planta sin lastimarse, no hay más que contener el aliento y entonces se pueden frotar sus hojas por la piel, sin que sus espinas se metan en los poros.

* * *

Una revista agrícola recomienda á los vinicultores como el mejor medio de acabar con los insectos y las larvas en las cepas, escaldar estas con agua hirviendo por medio de regaderas muy finas, y teniendo cuidado de que la aspersion se verifique de arriba á abajo. Con este procedimiento-añadese ha conseguido en algunos países destruir la filoxera, que tan grave daño ha causado en los viñedos.

* * *

Son curiosos é instructivos los datos acerca de los cambios operados durante el periodo de los últimos veinte años por la agricultura de Inglaterra, que publica *La Gaceta Española* de Londres.

Los resultados revelan que las cuestiones agrícolas, aun en los pueblos más ricos del globo, no pueden ceñirse á estrechos criterios de escuela, ni á prácticas que den buenos provechos en otras zonas.

Más que fenómenos climatológicos ó de un orden meramente agrícola, los cambios registrados en la Gran Bretaña obedecen á la índole del pueblo inglés, á su carácter industrial y mercantil, y al abandono relativo que por conveniencia ha ido refluyendo

hacia las faenas agrícolas. Las grandes cuestiones políticas entre colonos y propietarios tampoco son ajenas á tal estado de cosas.

Comparando la repartición de las tierras en cultivo durante los veinte años, se observa que aunque en conjunto ha crecido 2,394,079 acres, ó sean 969,244 hectáreas, su aprovechamiento ha variado; pues en el mismo periodo, los cereales y las plantas farináceas han sufrido una mengua en la extensión de sus cultivos, de unos dos millones de acres, ó sean 809,200 hectáreas, mientras que las gramíneas y los prados ó terrenos de pastos permanentes, han acrecido su superficie en mas de cuatro millones de acres, ó sean unas 1,820,700 hectáreas.

Tamañas variaciones no se han producido uniformemente en todos los países del Reino Unido. Hace veinte años, Inglaterra era el país donde el cultivo de los cereales obtenía mayor desarrollo, pues ocupaba el tercio próximamente de sus tierras en cultivo, mientras que en el país de Galles y en Irlanda los prados permanentes se extendían por casi la mitad del área explotada.

La disminución de la cosecha de trigo ha engendrado la necesidad de importarlo de otros países y ha dado de sí una gran baratura en ellos, cosa que aun cuando moleste á los cosecheros, no ha levantado grandes clamores, por cuanto refluye en bien de otras clases populosas é igualmente respetables.

Por otra parte, los agricultores ingleses abandonaron un tanto el cultivo de los cereales, creyendo que en la cría del ganado y en la alimentación de éste por medio de pastos excelentes, hallarían más pingües ganancias.

Del vasto ensayo realizado por los agricultores no se han obtenido grandes provechos, achacándose esta decepción á la falta de inteligencia en los ganaderos ó á la insuficiencia de algunas clases de pastos, pues por el estado que damos á continuación, se vé claramente que el desarrollo en la cría del ganado vacuno y de cerda ha sido bueno, mientras que el caballar y lanar acusa una notable disminución:

	1869.	1889.	Diferencia.
Caballos	1,461,061	1,421,389	- 39,672
Vacuno	5,313,473	6,139,555	+ 756,082
Lanar.	29,536,144	25,632,020	- 3,906,124
De cerda	4,943,052	2,510,803	+ 580,361

Los países que más han perdido en estos

cambios son Escocia é Inglaterra, mientras que Irlanda ha conservado su riqueza pecuaria, y aun ha logrado aumentarla.

En vista de tales observaciones, las Sociedades de Agricultura, sin intervención ni protección del Estado, han resuelto indagar las causas de por qué no se obtienen resultados con la cria de ganado caballar y lanar, al paso que se granjean buenos provechos con el vacuno y el de cerda. Y es seguro que sin clamores ni lamentaciones llegarán al punto apetecido, optando entonces por aquello que más convenga á sus intereses.

* * *

Según datos que á la vista tenemos, y que creemos de utilidad, dice *El País Agrícola*, resulta que la filoxera apareció en la provincia de Málaga el año 1878, en cuya fecha existían 112.872 hectáreas de viñedos; de estas se hallaban ya en el año 1887 destruidas por el terrible hemíptero 82.556 hectáreas y las 30.306 restantes continuaban y continúa un corto número de ellas en explotación, pero se hallan atacadas.

Actualmente se encuentran plantadas 3.620 hectáreas de vides americanas procedentes de viveros particulares, muchos de los que poseen un pequeño vivero para atender á la repoblación de sus fincas y todos juntos no componen á lo sumo una extensión de 20 hectáreas.

Las variedades pertenecientes á la *Vitis-Riparia*, son las que mejor se han aclimatado y por lo tanto las únicas que han tomado carta de naturaleza en esa provincia, en la que se nota que el coeficiente de resistencia á la invasión para las mismas, es 100, pues hasta la fecha no ha sido víctima de la filoxera ningún sarmiento americano.

No nos cansaremos de aconsejar á nuestros viticultores de estas regiones la conveniencia de reponer los viñedos con las variedades de vides americanas más recomendables.

LITERATURA Y ARTES.

COMO SE HACE UN CUADRO.

Corría el año de 1810 á 1811, que no están del todo conformes las noticias acerca del preciso momento en que su-

cedió el episodio que me propongo relatar á mis lectores.

Reinaba entonces en España José Napoleón Bonaparte, á despecho de nuestros epítomes de historia, escritos para uso de los establecimientos de enseñanza; en cuyos libros no se habla nada de este reinado, sin duda por ser el príncipe extranjero; razón por la cual debe suprimirse gran parte de nuestra historia en la edad moderna. Reinaba, digo, aquel hermano del gran Napoleón, que se distinguió por ser discreto y filántropo y al cual la Corte debe muchas mejoras. Era aquella una época de lucha entre los ideales viejos que se derrumbaban con estrépito y los nuevos que sacaban al pueblo español de aquella vida letárgica y rutinaria, por la que tenía enderezadas sus costumbres.

En aquellos felices tiempos en que los franceses se tenían como enemigos de la fé y herejes consumados y se llenaba de injurias á los pocos españoles que tomaron su partido y que, justo es decirlo, eran de lo más instruido y culto que por entonces había en nuestra patria; recientes estaban las tétricas impresiones que en el ánimo de los buenos patriotas produjeron los fusilamientos en la Moncloa y en el Prado, donde dejaron su vida algunos soldados aguerridos y pueblo esforzado y valiente que rechazaba la dominación francesa, con ese ardor que supone el amor pátrio y el sentimiento religioso mezclado constantemente á nuestras guerras, desde la reconquista.

El salón del Prado de Madrid, recordaba algo, por su aspecto, al que tenía cuando en él paseaban las damas y galanes de la corte de Felipe IV. En la época á que nos referimos en esta narración, transitaban manolos y chisperos, fieles devotos del rey Fernando (que tenía sus más ardientes partidarios en la chusma popular), y jóvenes *currutacos*, denunciando en su indumentaria el gusto francés y ostentando su pequeño sombrero de copa, su larga casaca que evolucionaba rápidamente hácia la moderna levita, y su pantalón *colán* con media bota que recordaba la época del directorio.

El pueblo, más apegado á la tradi-

ción, conservaba el traje de la época de Carlos IV, llevando el calzón corto, la media y zapato, y bajo el sombrero de medio queso, la redecilla con colgante, cuya prenda aún se menciona en las ordenanzas militares hoy vigentes.

Aquella abigarrada multitud, mostraba bien á las claras en sus trajes la profunda revolución que se operaba entonces en nuestra pátria, inaugurando una nueva era iniciada por las influencias traspirenaicas, que venían á resucitar nuestro espíritu nacional, muerto hacía mucho tiempo. Dos gé-nios levantaron la buena tradición á despecho de los frios imitadores del arte clásico: D. Ramón de la Cruz y don Francisco de Goya. De un episodio acaecido al segundo nos ocuparemos en éste artículo.

Entre aquella rica variedad de tipos, que distraía sus ócios paseando desde la iglesia de San Fermín hasta la salida de la Carrera de San Jerónimo, des-collaba un anciano de ancha y espaciosa frente, bajo cuya extensión brillaban sus ojos llenos de ardorosa é inquieta luz. Diríase que aquella mirada era un rayo de juventud asomando entre las arrugas de un rostro que bien podía mostrar el peso de 70 años que gravitaba sobre aquella existencia. El cuerpo del que los contaba era nervudo y fuerte.

Revelaba aquel hombre en su conversación, una energía que dominaba cautivando; pero á intervalos parecía como triste y abatido, oscureciéndose aquella mirada por nieblas de tristeza que prestaban al semblante ese tinte simpático que resulta de la melancolía y las canas.

Los que rodeaban á nuestro personaje, que no eran pocos, comentaban en voz baja el decaimiento del anciano, y cuando le animaban con alguna frase, se veía en aquel rostro palpitar la juventud y la vida por algunos momentos, y volvía á su mutismo como el cadáver galvanizado que deja de recibir el efecto de una corriente eléctrica.

Las pisadas de los que componían el grupo chapoteaban en los charcos que el mal estado del piso y la lluvia de todo el día habían formado. Los elegantes y cuidadosos procuraban salvar los

lagos y evitar el barro que manchaba sus botas ó salpicaba sus pantalones.

En uno de estos paseos, y cuando más abatido parecía el anciano, se detuvo, y sus acompañantes hicieron lo mismo. Con movimiento febril, que solo produce la inspiración arrebatada ó la ira, sacó un pañuelo, lo empapó en el sucio lodo del piso, y acercándose á una pared próxima, trazó con tan extraño pincel una porción de rasgos, llevando velozmente su nerviosa mano por el muro. Los circunstantes miraban asombrados tan extraña operación, y pocos momentos después el asombro se trocó en maravillosa admiración al ver trazado en el muro uno de los episodios del memorable día 2 de Mayo: el fusilamiento de los españoles por las tropas de Murat. El color gris oscuro del cieno, daba cierto terrorífico aspecto á la pintura, cuyas figuras estaban arrancadas de la naturaleza, sin colores ni perfección de líneas, pero con impulsos gigantescos de luz y sombras y una variedad de tonos en aquella uniformidad de color, que fué siempre el secreto del arte de aquel pintor, que no era otro sino D. Francisco de Goya; el pintor de la Corte de Carlos IV; el gé-nio que se revelaba contra los convencionalismos del arte, y que realizaba la belleza con los enérgicos trazos que le mostraba su gran maestra, la naturaleza. Aquel dibujo esbozado en la pared hubo de servirle más tarde para su cuadro de la matanza de españoles, que hoy se conserva en el Museo del Prado, el cual fué pintado valiéndose de un cuchillo en vez de paleta.

No es de extrañar que el genial pintor que tales prodigios ejecutaba, no necesitase para realizar obras inmortales valerse sino de dos ó tres colores lo más, realizando con ellos la riqueza más grande de tonos y los efectos más sorprendentes de luz.

Goya, que constituye una legítima gloria española, yace sepultado fuera de la patria, sin que hasta ahora los gobiernos hayan procurado dar tierra española á sus despojos. Yace su cuerpo en la nación vecina, en donde han quedado también los restos de muchos ilustres españoles, á quienes las tempestades de nuestras discordias y los

caprichos de príncipes absolutos obligaron á dejar su patria, alejando así la cultura enemiga de la teocrática tradición.

No fué Goya de los desterrados, si hemos de creer veraces las muestras de afecto que el rey Fernando hubo de darle, antes de su partida; pero no obstante, creemos que el carácter independiente del artista y las burlas y donaires que hizo con la palabra y con el pincel, de cosas y personas de la corte, fueron causa, si no manifiesta, al menos secreta de aquella voluntaria emigración.

El episodio relatado muestra bien á las claras el potente génio de aquél artista, formando contraste con aquella sociedad tranquila y falta de toda actividad de pensamiento, que solo despertó al grito de patria lanzado por el pueblo y recogido por aquellos héroes que formaron el código primero de nuestros derechos, añadiendo á la idea de patria la de la libertad, tan mal traída y llevada en posteriores tiempos.

F. LÓPEZ GONZÁLEZ.

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA.

TORRE DE ALVAR FAÑEZ.

Esta torre, y la plazuela que le antecede, pertenecen al cuerpo de Ingenieros por cesión gratuita hecha por el Ilustre Ayuntamiento de Guadalajara en 16 de Febrero de 1848. La plazuela ha sido modernamente explanada, y de allí han desaparecido también unas charcas alimentadas con el sobrante de las aguas del jardín del Infanzado que servían de lavadero público con título de *El Piloncillo*. En el ángulo izquierdo de entrada á la plazuela se han construido dos edificios nuevos; y en el de la derecha, que pertenece al antiguo cuartel de San Fernando, se hicieron también importantes reformas, habilitando aquella parte del edificio para Archivo de los regimientos de Ingenieros.

Finalmente, un muro de tierra con machones y verdugadas de ladrillo, tapa la torre de que ofrecemos una vista á nuestros lectores. Así se ha evitado que sirviera de asilo á mendigos transeuntes desde que pasó á mejor vida *Pablito el sillerero*, que la ha-

bitó sólo por espacio de mucho tiempo, enseñoreándose por derecho de conquista ya del piso bajo, ya del principal, según las estaciones.

Está situada esta torre, único ejemplar de su clase que hoy permanece subsistente entre las ruinas de la antigua fortificación de Guadalajara, al Sur de esta población, junto al citado cuartel de S. Fernando y no muy distante de la puerta de S. Antonio.

Se ha discutido acerca de la antigüedad de las murallas de Guadalajara, sin que hasta la fecha dicha discusión haya dado la luz necesaria para asegurar con certeza cual sea aquella antigüedad. Medina y Mendoza, Torres, y Nuñez de Castro, historiadores, aseguran que fueron construidas ó reedificadas por los romanos, fundándose en el hallazgo de inscripciones y monedas romanas; pero los demás que se han ocupado de esta cuestión, no se hallan absolutamente conformes con semejante consecuencia. Catalina García manifiesta que cierto anticuario de mucho mérito dijo que la de Bejanque pudiera ser de construcción romana; y añade por su cuenta que aun cuando los muros pudieran ser pelásgicos por la magnitud y rusticidad de los mampuestos que los constituyen, son, sin embargo, de la edad media, quizá del siglo XIV. Por otra parte, el *Memorial de Ingenieros* de 1846, añade, refiriéndose á esta misma torre, que persona peritísima aseguraba que sus mamposterías pertenecían á la clase conocida entre los romanos con el nombre de *opus incertum* (obras inciertas). De todo ello se deduce que la antigüedad, aunque incierta, es respetable, ya se trate de la de Bejanque, derribada estos últimos años, ya de la que tratamos, ya de la de Sto. Domingo, que era de la misma forma, ya de otras desaparecidas muchos tiempos hace.

Por la forma abaluartada de las torres que se mencionan, pudieran ser las más modernas, según la marcha que la ciencia de fortificar ha seguido en el curso de los tiempos de acuerdo con el progreso en los medios de ataque; mas como en el mencionado *Memorial*, que me suministra estas ideas, existan datos que prueban que en la antigua fortificación de Guadalajara había otras que por su forma podrían servir de ejemplares correspondientes á distintos tiempos más antiguos, podría deducirse que tanto la de Alvar Fañez como las otras que

se citan pudieran haber sufrido transformaciones. Ahora, teniendo en cuenta que las torres de forma abaluartada son modificación de las llamadas *albarranas*; que esta palabra es árabe; que la palabra baluarte también lo es; que algunas otras, como Alamin, Bejanque y Alcallería, representantes de otras tantas torres, también lo son; que nadie ha desmentido que Alvar Fañez, primo del Cid, conquistó á Guadalajara, y en una de las peripecias del cerco entró por la puerta de junto á la torre del Cristo de la Feria el año 1081, y que esta torre no presenta indicios de haber sufrido modificaciones, y se comprende, porque conquistada Guadalajara perdió ya toda su importancia militar; teniendo en cuenta, repito, lo dicho, bien podemos dar á la torre de que se trata, la antigüedad del siglo XI. El articulista del citado *Memorial*, cuyo nombre siento no poder estampar aquí en prueba de gratitud, porque le desconozco, saca la consecuencia de que á los ingenieros militares corresponde la gloria de ser los inventores de los baluartes, consecuencia que metió mucho ruido en el mundo científico, porque hasta entonces se había considerado á los italianos como padres de semejante medio de defensa.

Habidas estas consideraciones, la de que "La conservación de este monumento de antigüedad es de mayor importancia de lo que hasta ahora se había creído, monumento histórico y glorioso para los españoles, que fuera lamentable se destruyese por la acción de los tiempos," movió al Excmo. señor D. Antonio Remón Zarco del Valle, de quien son las anteriores palabras, estando en Guadalajara, á solicitar del Ayuntamiento de esta ciudad la cesión de dicha torrebaluarte al cuerpo de Ingenieros, con fecha 16 de Agosto de 1847, cuya cesión fué otorgada con las debidas formalidades en la fecha citada al principio de estos mal hilvanados renglones. Desde El Molar, á 25 de Setiembre del mismo año, daba las gracias dicho señor, á quien, según tengo entendido, debe muchos beneficios el cuerpo de Ingenieros; y dictaba medidas acerca de su recomposición y otros asuntos. (1)

(1) Decía que en adelante se llamara torre de Alvar-Fañez en vez de Cristo de la Feria que se había llamado hasta entonces; y que en paraje conveniente se "colocara una lápida cuya leyenda, manifestando el valor histórico de este monumento, refiera también la cesión debida á la generosidad del

Nada se ha hecho desde entonces, dando lugar con este descuido á que en Enero de 1858 se desplomara gran parte del mencionado torreón-baluarte.

Yo comprendo que las murallas antiguas en las poblaciones del interior son inútiles, y más cuando sirven de prisión á las poblaciones que circundan, y por tanto, bien que se destruyan ó se deje á los tiempos el encargo de hacerlo; pero comprendo también que algunas construcciones envueltas con la aureola de la antigüedad, que por sí sola hace de la construcción más ruin un monumento, se respeten y más no estorbando á nadie, como sucedía con la torre de Bejanque.

Yo espero que esta Comandancia de Ingenieros, honrando la memoria de su antiguo Director general, Sr. Zarco del Valle, atienda á la conservación de la torre que ha sido motivo para escribir estos ligeros apuntes.

J. DIGES.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

AFOROS.

Nos proponemos dar idea de cómo se mide el agua de una fuente, nada más.

Toda medida tiene su unidad y sus múltiplos y divisores; es decir, cantidades que son un cierto número justo de veces mayores ó menores que la conocida, tomada como tipo de comparación. Así, cuando adoptamos la fanega para medir un montón de trigo, la fanega, pequeña cantidad conocida, es la unidad, y el cahiz, que vale 12 fanegas, es un múltiplo; y el celemín, que es menor que la fanega, es un divisor.

En las medidas antiguas hay una algarrabía espantosa, porque no sólo en naciones diferentes, si que también en regiones y provincias de una misma nación, sucede que para apreciar el valor de una misma cosa hay medidas desiguales y con distinto nombre.

Por eso, el sistema métrico decimal, uniformando las medidas para todas las naciones, es ventajosísimo y de una importancia inmensa. Menester es que contribuyamos todos á propagarle en la medida de nuestras fuerzas, pues desde 1849, en que se promulgó en España, son relativamente pequeños los progresos realizados.

Medir la cantidad de agua que sale por un

cuerpo municipal., Nada se hizo. ¿Murió por aquella fecha el Azul del Valle?

orificio cualquiera en un tiempo determinado, es lo que se llama aforar.

La unidad de medida es el *real fontanero*, pero se conocen otras unidades según la región de que se trate, circunscribiéndonos á España, como decíamos antes. Citaremos nada más que algunos nombres: *pluma* barcelonesa y de Mataró, *fla* valenciana, *hila* de Lorca, *muela* aragonesa, *paja* de agua, malagueña.

Por *real fontanero*, unidad que se usa en Madrid, Guadalajara y otras comarcas de España, se entiende la cantidad de agua que sale sin interrupción por un orificio circular del diámetro de un real de vellón; pero como la cantidad de salida por un mismo orificio depende de la presión, y sucedía además, que unos adjudicaban para diámetro del real 6 y $\frac{1}{2}$ líneas (12 milímetros y medio), y otros 7 (13 y medio milímetros), había un desbarajuste grande en esto de la medida de las aguas, hasta el punto de existir marcos que para una misma cantidad daban resultados dobles. De esto podríamos citar algún ejemplo con respecto á Guadalajara.

A partir de la época de la construcción del canal de Isabel II, se fijaron las siguientes relaciones, que Guadalajara consigna en sus Ordenanzas municipales, hoy vigentes, donde se prescinde de las circunstancias de caño ú orificio, presión y velocidad.

Son estas:

1 real font.^o = 0'037556 décm. cúb. por segundo
 1 » » = 2'25336 » por minuto.
 1 » » = 135'20160 » por hora.

Como la capacidad del litro es igual á un decímetro cúbico, puede sustituirse un término por otro en las anteriores relaciones y en estas otras:

1 decím.³ = un litro por 1" = 26'626 rs. fontan.
 Un litro por minuto = 0'444 rs. fontaneros
 Un litro por hora = 0,0074 id. id.
 Un litro por día = 0'000308 id. id.

Supongamos ahora que un particular quiere medir el agua que llega á la fuente de su casa. Tomará con una de sus manos un litro y le colocará debajo del caño de la fuente en cuestión, y con la otra tendrá á la vista un reloj. Si observa que el litro se ha llenado en uno cualquiera de los tiempos que se señalan en las relaciones del segundo grupo, tendrá las dotaciones que para esos tiempos se señalan; y si el litro ha tardado en llenarse tres minutos (3'), por ejemplo, tendrá tres veces menos de lo que corresponde á uno, ó sea $\frac{0'444}{3} = 0'148$ reales, poco más de medio

cuartillo de real.

Puede emplearse una vasija cualquiera, ver

el tiempo que ha tardado en llenarse y medirla después. La dotación la encontraremos siempre en las relaciones mencionadas. Si no tenemos litro con que medir, tomemos para hacer la prueba una lata de esas que sirvieron para petróleo, por ejemplo, y con un metro midamos sus dimensiones.

Supongamos este resultado:

Largo..... = 23 centímetros.
 Ancho... .. = 23 —
 Profundidad.. = 36 —

Multiplicando entre sí estas dimensiones, tendremos hecha su cubicación, ó sea $25 \times 25 \times 36 = 22500$ centímetros cúbicos = 22 decímetros, prescindiendo de la fracción, es decir, 22 litros.

Pongámosla debajo del orificio y veamos el tiempo que tarda en llenarse.

Si tarda.	Tiene la fuente.
40" (segundos).	$\frac{22 \times 26'626}{40} = 14'64$ rs. fontaneros
2' (minutos)..	$\frac{22 \times 0'444}{2} = 4'88$ —
1 hora.....	$22 \times 0'0074 = 0'16$ —

* * *

Procedimiento para grabar en vidrio ó metal.

En una caja rectangular de 25 á 30 centímetros de longitud se echa una libra de esmeril algo grueso y una libra de perdigones. El borde de la caja debe cubrirse con paño para que no se salga el polvo de esmeril.

Se recorta en papel el dibujo, y se pega con goma en el vidrio ó metal, lavando bien la superficie y quitando la goma que se haya extendido sobre la parte desnuda.

Se fija la placa en una extremidad de la caja, se introduce el plomo y el esmeril, se cierra la tapa, y teniendo levantada la caja, se sacude con fuerza mucho tiempo en sentido vertical. El plomo y el esmeril golpean la placa, y las partículas de esmeril se inscrustan en el plomo, que ataca, juntamente con las demás partículas, la superficie descubierta hasta dejarla deslustrada.

Para dibujos delicados se emplean perdigones más pequeños y esmeril más fino, y si el recorte del papel es difícil se hace el dibujo sobre el vidrio con un barniz que cubra los espacios reservados.

Siendo curva la superficie que se quiere grabar se quita una extremidad de la caja, se pone en su lugar una especie de embudo de cautchouc, en el cual se coloca el objeto, sujeto con cinturones.



Economía doméstica.

Modo de evitar la rotura del cristal en los transportes.

Es sabido que los vidrios y cristales se rompen en los transportes, no solo por los golpes sino también por el movimiento vibratorio que se origina en ellos á causa de las trepidaciones producidas por la locomoción. Tan es así, que en muchos casos se ha visto que los objetos de cristal bien envasados y conducidos con el mayor cuidado aparecen rotos, como sucede con los cristales de las casas que se rompen con el estampido de un cañonazo ó con la detonación de algún explosivo, siendo la causa la trepidación y propagación de las ondas vibratorias. Para evitar esto en los transportes se pegan al cristal tiras de papel, con goma, cruzadas en diferentes sentidos, para que la propagación de las ondas vibratorias no se efectúe.

*
**

Preparaciones antisépticas para la boca.

Mr. P. Vigier recomienda en un periódico profesional las siguientes:

Polvo antiséptico para los dientes.—Resorcina, 2 gramos; Salol, 4; Polvo de lirio, 8; Carbonato de cal, 40; Carmin (núm. 40), 0'2; Esencia de menta, 10 gotas.

Loción antiséptica para los dientes.—Resorcina, 2 gramos; Salol, 2; agua para los dientes (cualquiera), 100.

Plato del día.

Bizcochos al chocolate.

Se separan las claras y las yemas de seis huevos y se baten. Se toman tres onzas de harina, onza y media de chocolate en polvo y diez onzas de azúcar, y se baten las yemas con el chocolate y el azúcar hasta que estén completamente mezclados. Se añaden enseguida las claras á la mezcla y se espolvorea todo con la harina, mientras que se revuelve la pasta.

Se vierte esta en moldes especiales ó en cuadros de papel, y se hace cocer á fuego lento.

Cuando los bizcochos estén cocidos, se bañan de la manera siguiente:

Se toma azúcar muy molida, una clara de huevo y el zumo de medio limón; bátese todo junto hasta que la mezcla esté blanca; se cubren los bizcochos con este baño y se dejan secar.

MOSAICO

El tenedor y la cuchara.

La invención del cubierto es, relativamente, moderna.

Dícese que cuando en Europa no se conocía más tenedor que los cinco (ó los diez) dedos, se usaba entre ciertas tribus de Asia un instrumento, á manera de bastón puntiagudo, que les servía como de trinchante, mucho más, cuando en vez de una punta se hizo de dos.

San Pedro Damian refiere que la hermana del emperador de Oriente, Argylo, en lugar de comer como hacían los demás, con los dedos, empleaba pequeñas horquillas ó cucharas doradas para llevar el alimento á la boca, imitando con esto el lujo de los venecianos.

De Italia pasó esta costumbre á Francia. En el inventario de los objetos de plata que tenía Carlos V (1379), figura el tenedor de dos puntas. Durante los siglos XV y XVI se vulgarizó su uso.

En Inglaterra no se intrujo tan curiosa costumbre hasta el siglo XVII. En 1610 se consideraba como una manía del viajero Thomas Cosyato el que este caballero usase un instrumento tan inútil y lujoso como el tenedor.

La cuchara es aun más moderna que el tenedor. Hacia el siglo XVI se abandonó la concha de diversos mariscos que se usaba por las clases más acomodadas, reemplazándola por la cuchara.

*
**

Madrigal.

En este bosque umbroso,
junto á aquella enramada
que sirve de morada
á mil aves de canto melodioso,
y á cuyo grato ambiente
tan dulce bienestar el alma siente;
en aquel arroyuelo cristalino
que nace entre los pinos de alta copa
y mueve el artefacto de un molino,
fué donde, por cojer esbelta caña,
me dí tan poca maña
que, cayendo, me puse hecho una sopa.

M. S.

*
**

Recientemente una embajada pidió auxilio á la policía inglesa para averiguar el paradero de una joven que acababa de heredar muchos millones.

Los datos eran poco precisos, y fué necesario confiar la comisión á uno de los empleados más inteligentes.

Al cabo de seis semanas éste se presentóa su jefe, anunciándole la dimisión de su cargo.

—Pero, ¿y la joven que tenía V. encargo de buscar? preguntó el jefe.

—Hace un mes que la encontré en un taller de modista.

—¿Y qué ha hecho V.?

—Casarme con ella, y esta mañana he tomado seis millones.

* *

En una carrera de andarines celebrada en Inglaterra, al recibir el vencedor el premio, consistente en una copa de oro, dió las gracias diciendo:

—He ganado la copa con mis piernas; quiera Dios que nunca pierda mis piernas por la copa.

* *

Un avaro sale de casa del dentista. En el portal encuentra á un amigo.

—¿Tiene V. dolor de muelas? pregunta este.

—Sí.

—¿Le han sacado á V. algo?

—¡Dos duros!

* *

Mirabeau, que era tan feo, como elocuente orador, fué una vez acusado de seducción.

—Señores jueces, dijo presentándose ante el tribunal; ¿qué mejor prueba de mi inocencia puedo alegar que mi cara?

Y fué absuelto.

* *

Solo un bien puede haber en el mal: la vergüenza de haberlo cometido.

El que disputa con un beodo, disputa con un hombre ausente.

El que sin peligro vence, no consigue la gloria.

(Séneca)

* *

Smith, el fundador de la secta de los mormones, había convocado un gran número de prosélitos á orillas del lago Salado, anunciando que andaría sobre las aguas. Una vez reunido el público, les dice:

—No puedo realizar este milagro si no tenéis una gran fé. ¿Creeis que marcharé por el lago?

—Sí, sí, respondieron los concurrentes.

—Entonces, contestó Smith, poniéndose el sombrero, es inutil que haga la prueba. No perdamos el tiempo y vamos á nuestros negocios.

* *

Preguntáronle á Agesilao cual era mayor virtud, la justicia ó el valor.

—Si todos los hombres fueran justos, contestó, no tendrían necesidad de ser valientes.

PASATIEMPOS.

A todos los suscritores que nos remitan las soluciones de las charadas, enigma, acertijos, logogrifo, cuadrado de palabras y geroglífico insertos á continuación, se les regalará un ejemplar de la obra titulada *Biografías de hijos ilustres de la provincia de Guadalajara*, cuyo precio es de dos pesetas.

Entre los que solamente nos envíen las de las charadas y el logogrifo, haremos un sorteo, y el adivinador que resulte favorecido por la suerte, recibirá un ejemplar de la obra citada.

Otro sorteo, con igual premio, verificaremos para los que adivinen el enigma, los tres acertijos, el cuadrado de palabras y el geroglífico.

Las soluciones se admiten hasta el día 10 de Octubre.

Charadas.

1.^a

Ofrecí una hermosa *todo*
á una niña muy coqueta,
pero me hizo una *dos tres*
y se metió en *prima tercia*.

2.^a

Todo indica dignidad,
y *dos una* es animal.

3.^a

Mi *primera* son tus ojos,
son tus ojos mi *segunda*,
y son el *todo* tus ojos;
acierta esta barahunda.

Enigma.

Dos palabras: hortaliza
y animal de mucha fuerza,
forman un nombre que indica
elevación y grandeza.

Acertijos.

1.^o ¿En qué se parecen un buque y un glotón?

2.^o ¿Qué cosa no tuvo Eva que tienen todas las mujeres?

3.^o ¿En qué se parece el vino á los piés?

Logogrifo.

Contiene este logogrifo
siete letras nada más,
y se compone con ellas
un Dios de la antigüedad,
un animal muy terrible,
lo que el barbero ha de usar,
una madre, insigne santa,
un tubérculo especial

que en el reino de Galicia
de gran tamaño hallarás,
lo que convida á sentarnos,
lo que encierra gran caudal,
el nombre de dos objetos
que cruzar pueden el mar,
lo que de no ser muy joven
es infalible señal,
y el *todo* está en muchas manos
y... basta, punto final.

Cuadrado de palabras.

Cada letra ha de ocupar un punto, y las cuatro palabras han de leerse lo mismo vertical que horizontalmente.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

- 1.^a palabra. Un ave.
- 2.^a Un afecto del alma.
- 3.^a Un cuadrúpedo.
- 4.^a Uno de los cuatro palos de la baraja

Geroglífico.

Por olvido, al hacer este grabado, se ha omitido en el reloj sobre la hora I, una A que figuraba en el dibujo. Ténganlo presente los aficionados que intenten descifrar este geroglífico.



TARIFAS DE CORREOS.

Correspondencia del Reino.—Cartas ordinarias.

Para la península, Islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos, cada 15 gramos, 15 céntimos.

Cuba ó Puerto-Rico, cada 15 gramos, 30 id.
Filipinas, Fernando Poó, Annobón ó Corisco, cada 15 gramos, 50 idem.

Interior de las poblaciones, cualquier peso, 10 idem.

El franqueo de las cartas para la correspondencia del Reino es obligatorio; las no franqueadas ó las que lo estén insuficientemente, quedarán detenidas, avisando la oficina de Correos del punto de origen á las personas á quienes van dirigidas, y una vez recibidos los sellos precisos para el franqueo, se remiten á su destino.

Está permitido que á una carta ordinaria acompañe una muestra ó una llave; pero en este caso, así la llave como la muestra, deben adherirse en la parte exterior de la carta, y el franqueo se verifica con arreglo al peso total de ésta y del objeto adherido.

CORRESPONDENCIA.

R. M.—Madrid.—Agradecemos mucho su valiosa cooperación.

V. P.—Cuenca.—Muchas gracias á tí y á M. V. Anotadas suscripciones.

M. de R.—Madrid.—Extrañamos tu silencio. ¿Quieres encabezar y firmar los impresos que te enviamos por correo?

E. H.—León.—Gracias mil: lea V. «Nuestros propósitos».

M. B.—Murcia.—Aceptamos gustosos su ofrecimiento y esperamos lo prometido.

M. S. A.—Madrid.—No hemos recibido contestación á nuestras cartas dirigidas á Suesa y Madrid.

E. C. de la T.—París.—Enviamos á V. algunos ejemplares de este número: si no son bastantes, pida más.

T. E. M.—Bilbao.—Agradecemos muchísimo su carta del día 10. Tendremos presente sus indicaciones. Insertamos anuncio de la publicación que nos recomienda.

L. B.—Zamora.—Gracias por todo; recuerdos.

S. V.—Puenteáreas.—Remitimos números que pide: gracias.

E. O.—Manresa.—Id. id. id.

T. de S. R.—Avila.—Muy agradecidos. Anotada suscripción.

C. B.—Zaragoza.—Gracias: enviamos números á los efectos que indica en su carta.

P. G.—Calatayud.—Tomamos nota de su promesa y le damos las gracias.

T. S.—Valladolid.—Recibida su grata; reconocidos á su bondad. Anotada suscripción.

D. V.—Haro.—Recibimos su afectuosa carta que agradecemos. Anotada suscripción. Publicaremos su preciosa composición en el próximo número.

F. N.—Vitoria.—Muchas gracias por sus informes y buenos deseos.

REVISTA POPULAR

INSTRUCCIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

RECREO

Ciencias, literatura y artes. Agricultura é industria.
Bibliografía. Conocimientos útiles. Curiosidades. Pasatiempos.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE SANTO DOMINGO, 17, GUADALAJARA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España.—Un trimestre. 1'25 pesetas.
— Un semestre. 2'50 "
Cuba y Puerto Rico.—Un semestre. 3'00 "
Extranjero.—Un semestre. 3'25 "
En las repúblicas americanas fijarán el precio los
corresponsales.

PAGO ADELANTADO.

Las suscripciones se hacen á partir de los meses de
Octubre, Enero, Abril ó Julio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

ANUNCIOS DE ESPAÑA.

En la cubierta.—Una plana. 8'00 pesetas.
— Media id. 4'50 "
— Un cuarto de id. 2'50 "
— Un octavo de id. 1'50 "

Rebajas en las inserciones por trimestres, semestres
y años.

En la última página del texto dobles precios.

Otras clases de anuncios á precios convencionales.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Un aumento del 25 por 100 sobre los precios indi-
cados para España.

Aceptamos la colaboración de los se-
ñores abonados.

De los artículos firmados son responsa-
bles sus autores.

No se devuelven los originales aunque
no se publiquen.

Anunciaremos las obras de las que se
nos envíe un ejemplar, y nos ocuparemos
con más detenimiento de las que reciba-
mos dos ejemplares.

SE ADMITEN SUSCRICIONES:

En Guadalajara: en la Administración y en la librería de D. Saturio Ramírez,
Mayor Baja, 21.

En la provincia: *Sigüenza*, D. Agapito Gonzalo, Valencia, 48.—*Molina*, D. Pe-
dro Pérez Caja.—*Pastrana*, D. Tomás Claver.—*Malaguilla*, D. Julián Toquero.

Fuera de la provincia: *Almería*, D. Manuel Torres Morales, Puerto, 20.—*Ávila*,
D. Ramón Llenderozas, del comercio.—*Alcalá de Henares*, D. Julián Lobo,
Mayor, 38.—*Barcelona*, Viuda é hijos de J. Serra, plaza de San Felipe Neri, 4.—
Bilbao, D. Alejandro Garcia, Artecalle, 18, 2.º.—*Calatayud*, D. Demetrio Soriano,
Rincón de Gotor, 8.—*Cuenca*, D. Miguel Vera.—*Gijón*, D. Francisco Martinez
Suarez.—*Huesca*, D. Julián Jubrias.—*León*, D. Raimundo del Río, Imprenta
de herederos de Miñon.—*Murcia*, D. Manuel Benavente, Sociedad, 14.—*Toledo*,
Sres. Menor Hermanos, Comercio, 57.—*Valladolid*, D. Jorge Montero, Acera de
San Francisco.—*Zamora*, Sra. Viuda de Prado Limia, Cárcaba, 18.—*Zaragoza*,
D. Cecilio Gasca, Plaza de la Seo.—*Teruel*, D. Arsenio Perruca, San Juan, 51.—
Vitoria, D. Gerónimo Linacero, Cuchillería, 8, 3.º

REVISTA POPULAR

Administration: Plaza de Santo Domingo, 17, Guadalajara. (Espagne)

Cette Revue paraît deux fois par mois. Chaque numero se compose de 16 pages ou plus de texte et contient des articles scientifiques, littéraires, artistiques, agricoles, industriels, bibliographiques; donne des connaissances utiles, des curiosités, une section illustrée, passe-temps, gravures et annonces.

PRIX DES ANNONCES ÉTRANGÈRES.

SUR LA COUVERTURE.

Pour un numéro .	{	Une page entière .	10'00 fr.	{	Pour 1 trimestre
		$\frac{1}{2}$ —	5'75 »		rabais de 5 %.
		$\frac{1}{4}$ —	3'25 »		Pour 1 semestre
		$\frac{1}{8}$ —	2'00 »		rabais de 5 %

Sur la dernière page du texte: le double des prix ci-dessus.

En outre des annonces dont nous faisons connaitre les prix, nous insérerons dans le texte des descriptions de fabriques, établissements balnéaires (stations thermales), machines, etc., (avec gravures si l'on nous en fournit les moyens); charades-réclames, correspondances-réclames, etc., à prix économiques et convenus.

Pour l'insertion des annonces étrangères s'adresser à *Mr. M. Fabin, Employé des Postes, à Bordeaux (France)*, en langue française ou espagnole.

Se desean corresponsales activos y de confianza en todas las localidades para hacer la propaganda de esta revista y admitir suscripciones y anuncios.

Guadalajara.— Establecimiento tipográfico provincial.

BIOGRAFÍAS

DE

HIJOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

POR

Juan Diges Anton y Manuel Sagredo y Martin,

con un prólogo del

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral.

Obra premiada en el Certamen promovido por el *Ateneo Caracense y Centro Volapükista Español* en 1888.

Consta de un volumen en 4.^o con XV y 168 páginas, conteniendo datos biográficos de 162 hijos ilustres de esta provincia.

Se vende al precio de 2 pesetas en los siguientes puntos: En *Guadalajara*, calle Mayor baja, núm. 21, Librería de D. Saturio Ramirez; en *Molina*, Plaza Mayor, D. Pedro Pérez Caja; en *Horche*, D. Bernardo Giral y en *Pastrana* don Tomás Claver, del comercio. Se remite por correo, previo el pago de *dos pesetas*, pero no se responde de los ejemplares que no vayan certificados.

GUÍA DE GUADALAJARA.

Este librito, favorablemente juzgado por la prensa y personas imparciales, contiene 288 páginas en 8.^o y se divide en cuatro partes.

En la 1.^a y 2.^a parte, se ocupa de generalidades descriptivas é históricas de la ciudad de Guadalajara, aduciendo bastantes noticias curiosas é interesantes.

La 3.^a parte, que es la verdaderamente útil de la *Guía*, contiene noticias de todas las carreteras que cruzan la provincia y de los puentes que corren á cargo de la Excm. Diputación, con otras vías de este género; servicio de trenes y coches que circulan por el interior de la provincia; arancel religioso, con otras tarifas, tales como las que se refieren á lo que se ha de pagar por derechos de enterramiento, por lavar, por puestos públicos para vender, por derechos de matrícula y demás en los establecimientos de enseñanza; por los de Ingenieros, Arquitectos etc., en los trabajos de su profesión; por papel sellado, cédulas personales, seguros contra incendios etc. etc., concluyendo con una lista bastante extensa de nombres de personas que tienen alguna representación, y otras de profesiones, con las señas de los respectivos domicilios.

En la parte 4.^a se insertan algunas equivalencias y fórmulas matemáticas y una serie de anuncios de diferentes géneros.

Precio. 1.⁵⁰ pesetas el ejemplar.

A los comisionistas y libreros se les hace la rebaja de un real por ejemplar.

PRECIO DE ESTAS INSERCCIONES.

Por un trimestre, la línea . 1.⁵⁰ ptas.

ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS.

No se cobran los epígrafes.

CHOCOLATES.

Matías López.—Madrid.

Compañía Colonial.—Madrid.

ELECTRICISTA.

Suarez Saavedra.—Telegrafía, Telefonía, Luz eléctrica, Timbres, Galvanoplastia, cuadros y motores eléctricos.—Fontanella, 11 y plaza Santa Ana, 17.—Barcelona.

JABONES.



Pereda y Compañía.—Fábrica *La Rosario.*—Santander.

LIBRERÍA.

Saturio Ramirez.—Objetos de dibujo y escritorio —Mayor baja, 21.—Guadalajara.

PERFUMERÍA.

La Rosario.—Pereda y C.^a—Santander.

 **DENTICINA INFALIBLE.**—Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. 

Suplicamos á nuestros lectores que al dirigirse á los anunciantes citen la **REVISTA POPULAR.**

VALLS HERMANOS,

INGENIEROS CONSTRUCTORES.
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN
FUNDADOS EN 1854.

19—Calle de Campo Sagrado—19

(Ensanche, Ronda de San Pablo)

BARCELONA.

Premiados con 18 medallas de oro, plata y diplomas de progreso por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas. (Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.) Prensas para vinos, bombas para trasegar, etc., etc.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y verifica de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

Dirección para telegramas

VALLS.—*Campo Sagrado.—Barcelona.*

Teléfono núm. 595.

Rapport favorable de l' Académie de Médecine

Vinaigre Pennés

Antiseptique, Cicatrisant, Hygiénique.

Purifie l'air chargé de miasmes.

Préserve des maladies épidémiques et contagieuses

Exiger Timbre de l'Etat.—TOUTES PHARMACIES.

LIBRERÍA DE SATURIO RAMIREZ.

Devocionarios y Semanas Santas, de lujo y ordinarios, diccionarios castellanos, latinos y franceses; libros de texto para institutos, Escuelas Normales y de primera enseñanza.

Papeles de música, dorados, plateados, pautados y gráficos para letra española é inglesa; sobres, plumas y tintas para escribir, sellar y mágicas; lapiceros, lacres, timbres, papeleras, colecciones de máximas morales, de Historia sagrada, mapas, etc., encartonadas y en tela y medias cañas, retratos de la Regente, en cartulina y en cuadros; doseles, libros y cuadernos rayados, de bordar y marcar; objetos de fantasía, de escritorio, dibujos, libros, etc.

Mayor baja, 21, Plaz.^a de S. Andres.

LA CIENCIA ELÉCTRICA.

REVISTA QUINCENAL

CONSAGRADA Á LA CIENCIA Y Á LAS INDUSTRIAS ELÉCTRICAS

DIRECTOR, DON JOSÉ CASAS BARBOSA.

Administración, Almirante, 21, Madrid.

Contiene cada número de este periódico por lo menos 24 páginas de lectura, en excelente papel; y su texto, á parte los trabajos de actualidad ó de pura investigación científica, para los cuales cuenta con un cuerpo de colaboradores brillantísimo y numeroso; contendrá verdaderos tratados especiales, escritos expresamente para esta REVISTA unos, y adquiridos en propiedad del Extranjero otros. La parte artística está confiada á notables dibujantes y grabadores.

Precios de suscripción: España y Portugal, un año, 24 pesetas.—Extranjero, unión postal, 30 francos.—Antillas Españolas y Filipinas, 7 pesos.

PUBLICAREMOS EL ANUNCIO
DE LOS PERIÓDICOS QUE INSERTEN EL DE LA REVISTA POPULAR.